

Signatura:	<u>EB 2010/99/R.28</u>
Tema:	<u>11 b)</u>
Fecha:	<u>17 marzo 2010</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre una
propuesta de donación con arreglo a la
modalidad de donaciones a nivel
mundial y regional a un centro
internacional que no recibe apoyo del
GCIAI**

Junta Ejecutiva — 99º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de abril de 2010

Para **aprobación**

Nota para los miembros de la Junta Ejecutiva

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los representantes que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Shantanu Mathur

Coordinador de Donaciones

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexo	
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Conocimientos en favor del cambio: procesos normativos para mejorar el impacto en la pobreza	3

Abreviaturas y siglas

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
NZAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de Nueva Zelandia
Rimisp	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GICAI, que figura en el párrafo 7.

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 1 824 000, a un centro internacional que no recibe apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa de investigación y capacitación del siguiente centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI: el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp).
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Conocimientos en favor del cambio: procesos normativos para mejorar el impacto en la pobreza
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. El objetivo estratégico general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es promover enfoques y tecnologías exitosos y/o innovadores, conjuntamente con políticas e instituciones propicias que apoyen el desarrollo agrícola y rural, y empoderen a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo, con miras a que aumenten sus ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. Mediante esta política, se propone obtener los resultados siguientes: a) el fomento de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores, en apoyo del grupo-objetivo del FIDA; b) la concienciación, la promoción y el diálogo sobre políticas relativas a las cuestiones de importancia fundamental para la población rural pobre, que fomente este grupo-objetivo y que se realicen en su nombre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas, a fin de prestar una gama de servicios en apoyo de la población rural pobre, y d) la promoción de las enseñanzas extraídas, la gestión de conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural entre las partes interesadas a nivel regional e interregional.
6. El programa propuesto está en consonancia con el objetivo y los resultados de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones. En concreto, la propuesta de donación en el presente documento se centra en los apartados 5) b), c) y d) mencionados anteriormente, en cuanto a que sustenta un marco normativo tanto a nivel local como nacional, que proporciona a la población rural pobre una estructura de incentivos propicia para aumentar su productividad y

reducir su dependencia de las transferencias; y un marco institucional en que las instituciones, tanto oficiales y extraoficiales como públicas y privadas, y locales y nacionales puedan prestar servicios a los grupos económicamente vulnerables en función de sus ventajas comparativas.

Parte II - Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de Conocimientos en favor del cambio: procesos normativos para mejorar el impacto en la pobreza, conceda una donación al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp) por una cuantía que no exceda de un millón ochocientos veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 824 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Kwanze
Presidente

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Conocimientos en favor del cambio: procesos normativos para mejorar el impacto en la pobreza

I. Antecedentes

1. Pese a algunos ejemplos de experiencias de un éxito rotundo, en los 25 años transcurridos desde principios del decenio de 1980, la población rural pobre de América Latina y el Caribe se ha reducido en solo 8 millones, y la incidencia de la pobreza rural ha disminuido del 60% al 52%. En ese mismo período, el número de personas en situación de pobreza extrema disminuyó en solo 5 millones, y la tasa de pobreza extrema apenas pasó de un 33% a un 30%. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) calcula que la crisis financiera aumentará la incidencia de la pobreza en más del 10%. Al comparar el decenio de 1980 con los primeros años del presente siglo, se advierte que se ha agudizado la desigualdad de los ingresos en 5 de los 14 países latinoamericanos para los cuales se dispone de datos comparables. La desigualdad de acceso a los bienes, como la tierra, es en efecto más marcada que la distribución de los ingresos. Las desigualdades de género son inusualmente elevadas, incluso en países con indicadores de desarrollo humano relativamente buenos. En nueve países de América Latina y el Caribe, la proporción de ingresos de las mujeres —comparada con la de los hombres— oscila entre el 0,32 y el 0,63. Las poblaciones afrolatinoamericanas e indígenas siguen siendo sistemáticamente algunos de los segmentos más pobres de la población de todos los países. No cabe duda de que las estrategias y políticas de los últimos 25 años no han dado resultados y que se requieren nuevos enfoques: la crisis económica brinda la oportunidad de hacerlo realidad.
2. En el marco del diseño y la ejecución de este programa, el FIDA se ha asociado a una red regional bien consolidada de 174 organizaciones públicas y privadas destacadas en su esfera de actuación, que fomentan el crecimiento económico rural unido a la integración social y la sostenibilidad ambiental. Esta red se ha creado sobre la base de un programa de fomento de la capacidad y asesoramiento en materia de políticas basado en la investigación para promover el crecimiento económico rural, la integración social y la sostenibilidad ambiental: Dinámicas Territoriales Rurales. Se trata de un programa amplio, financiado principalmente por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Canadá, pero también por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Nueva Zelandia (NZ Aid), y otros organismos que participan en actividades concretas.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

3. El programa contribuirá a la consecución del objetivo estratégico de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones y a los principales resultados deseados resaltados en el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010). Brindará apoyo directo al objetivo estratégico 6: procesos locales y nacionales de formulación de políticas y programación. Asimismo, contribuirá directamente a:
 - a) propiciar marcos normativos, como estrategias de reducción de la pobreza y políticas sectoriales que respondan a las necesidades de los pobres de las zonas rurales, y
 - b) fomentar instituciones públicas eficientes centradas en la reducción de la pobreza. El programa se aviene a los criterios estratégicos definidos en la Política revisada del FIDA en materia de donaciones: a) fomentar uno o más de los objetivos estratégicos del FIDA y sus principios de actuación; b) permitir un aprendizaje y gestión más eficaces de los conocimientos y experiencias incorporados en las actividades del FIDA en la región de América Latina y el Caribe; c) fomentar asociaciones con los principales asociados regionales, nacionales y subnacionales que colaboran en la labor de reducción de la pobreza rural; d) no ser una actividad que esté financiada con cargo al presupuesto administrativo del FIDA,

- y cuya gestión se lleve a cabo con independencia del Fondo; e) establecer vínculos estrechos con las operaciones del FIDA en los cuatro países seleccionados, y f) poner a prueba un enfoque regional orientado a la participación en los procesos normativos en estos países de ingresos medios.
4. Mediante el programa se orientarán e inspirarán cambios en las políticas e inversiones que puedan aumentar los bienes y las capacidades de los hogares pobres y mejorar los entornos socioeconómicos y políticos en que viven y trabajan los miembros de esos hogares. Se procurará lograr este objetivo mediante un análisis de políticas basado en pruebas y en el aprendizaje, el diálogo sobre políticas, el apoyo normativo y la concienciación pública. Con el programa se mejorará la "cartera" de asociados con que colabora el FIDA en estos cuatro países, sin limitarse a estos, mediante el fortalecimiento de las relaciones con los actores no tradicionales y los que van adquiriendo cada vez más influencia. Por conducto de este programa, el FIDA podrá poner a prueba una estrategia que se estima es más exhaustiva, pertinente y eficaz, por lo que respecta a la actuación en una región compuesta principalmente por países de ingresos medios.
 5. Resulta apremiante vincular la experiencia práctica del FIDA sobre el terreno con la formulación de políticas a escala nacional y regional. Se ha adquirido amplia experiencia en el ámbito de enfoques y herramientas para la gestión de conocimientos y los procesos de aprendizaje social, de los que se extrae y agrega valor a la experiencia obtenida en los proyectos prácticos sobre el terreno. Sin embargo, aún falta crear lazos efectivos entre la experiencia práctica sistematizada del FIDA y la formulación de políticas de por sí, y aprender de experiencias pasadas positivas y negativas que orienten los procesos normativos.
 6. El FIDA debe entablar un diálogo sobre políticas con las nuevas partes interesadas, que realce el valor de la cartera de asociados con los que colabora, a fin de atraer a los nuevos responsables de la adopción de decisiones y a los formadores de opinión que desempeñan un papel primordial a escala nacional y subnacional. Se trata, por ejemplo, del sector privado, de gobiernos (provinciales) intermedios, de los medios de comunicación, y de sectores urbanos dedicados a cuestiones relacionadas con la calidad de vida y el medio ambiente (en particular, el cambio climático), que crean oportunidades para la población rural pobre.
 7. Por último, el análisis y el diálogo sobre políticas deben ir acompañados de mecanismos de respuesta rápida que permitan al FIDA y a sus asociados actuar con prontitud según se presenten peticiones y surjan nuevas oportunidades. Tiene poca utilidad apoyar un proceso de diálogo sobre políticas que llega a la conclusión "A", si luego hace falta un año, como mínimo, para que el FIDA pueda, conjuntamente con sus asociados, tomar medidas relativas a dicha conclusión "A".
 8. El programa permitirá mantener una comunicación e interacción estrechas con las operaciones del FIDA en los cuatro países seleccionados, así como con los programas regionales del FIDA que participan en el asesoramiento en materia de políticas. Se brindará apoyo a los proyectos de desarrollo rural del Fondo y de otros asociados al:
 - a) fortalecer los vínculos existentes con asociados públicos y privados nuevos e influyentes
 - b) ofrecer análisis claros y pertinentes sobre las tendencias y las cuestiones que afectan a los pobres de diversas maneras;
 - c) lograr una mejor comprensión de las estrategias de subsistencia de la población pobre en distintos contextos de desarrollo en el interior de un país;
 - d) aplicar ciclos de aprendizaje de gestión de conocimientos de abajo arriba, con el fin de sistematizar y sintetizar las experiencias de la población e integrarlas a los procesos normativos;
 - e) poner de

relieve las nuevas oportunidades y dificultades manifiestas que plantean los proyectos de desarrollo rural, dimanantes de los procesos normativos (entre ellas algunas que puedan interesar al FIDA); f) prestar apoyo directo y asistencia para la creación de mejores entornos propiciadores de políticas para los equipos de gestión del programa en el país y para la supervisión directa de las operaciones del FIDA.

9. La agenda relativa a los procesos normativos a la que se ajustará el programa se fijará con un planteamiento de abajo arriba y se adoptará con las partes interesadas que participen en cada país. Sin embargo, con el programa se pretende proponer y ofrecer argumentos a favor de la integración de cuestiones pertinentes para toda América Latina y el Caribe (y, en algunos casos, para otras regiones en desarrollo). Gracias a la interacción del programa con el propio FIDA, las enseñanzas extraídas en los cuatro países pueden servir de base para los procesos normativos en otros lugares. Existen cuatro esferas de interés particular como propuestas iniciales que se someterán para consideración de nuestros asociados locales: a) la complementariedad del desarrollo económico y los programas de transferencia monetaria condicionada; b) el papel de la producción agrícola familiar en cuanto a garantizar la seguridad alimentaria, particularmente a escala regional y local; c) el apoyo de las inquietudes y expectativas de la clase media en rápido crecimiento de los países de ingresos medios por lo que respecta al medio ambiente y la calidad de vida, a fin de crear nuevos empleos y oportunidades de generación de ingresos para la población rural pobre; y d) la mejora de la coordinación de los gobiernos locales, provinciales y nacionales, y su capacidad de establecer asociaciones de desarrollo públicas y privadas, en especial a nivel territorial.

III. El programa propuesto

10. El objetivo general del programa es favorecer estrategias, políticas e inversiones en los planos nacional y subnacional que sean favorables para los pobres del medio rural mediante el análisis normativo, el diálogo sobre políticas y el apoyo normativo basado en pruebas y en el aprendizaje en cuatro países de América Latina y el Caribe. Los objetivos del programa son: a) crear coaliciones normativas eficaces de lucha contra la pobreza rural, activas en cuatro países; b) mejorar la comprensión de la pobreza en las zonas rurales, con miras a lograr un mayor acuerdo entre los encargados de formular las políticas y otras partes interesadas sobre los cambios de prioridades en el programa de la pobreza rural y en el diseño y la ejecución de las estrategias, las políticas y las inversiones para la reducción de la pobreza rural; c) aplicar cambios en la agenda relativa a la pobreza rural y en el diseño y la ejecución de las estrategias, las políticas y las inversiones para la reducción de la pobreza rural, y d) mejorar la capacidad del personal encargado de las operaciones del FIDA y de los equipos en los países, de modo que participen en los procesos normativos y reaccionen de forma dinámica ante los marcos normativos.
11. El grupo-objetivo comprende la población rural pobre de Colombia, El Salvador, México y el Perú, posiblemente 23 millones de personas. Los índices de pobreza rural en estos países son: 45% en México, 51% en Colombia, 57% en El Salvador y 60% en el Perú. Los beneficios se derivarán del hecho de contar con estrategias y políticas nacionales y subnacionales mejoradas en las esferas de importancia para la población rural pobre.
12. La duración del programa será de tres años, y este comprenderá los cuatro componentes principales siguientes: a) el establecimiento de coaliciones normativas dirigidas por grupos de trabajo sobre la pobreza rural en el país, a fin de crear vínculos fuertes con homólogos del gobierno y condiciones propicias para su participación en el proceso de diálogo sobre políticas y su compromiso con este; b) el análisis de políticas, con objeto de detectar las limitaciones, las oportunidades y las prioridades en relación con la reducción de la pobreza, y sistematizar la gestión de los conocimientos y los procesos de aprendizaje social; c) el diálogo sobre políticas y la comunicación, para conseguir un acuerdo más amplio entre los

encargados de formular políticas y otras partes interesadas que influyen en la formulación de estas, sobre cuestiones de máxima prioridad para fomentar cambios en las estrategias, las políticas y las inversiones en favor de los pobres, y d) el apoyo normativo, a fin de reforzar la capacidad de los encargados de adoptar decisiones y de los funcionarios de los principales organismos del gobierno para hacer efectivos los cambios en materia de políticas.

IV. Resultados y beneficios previstos

13. Se prevé que, en el marco de los cuatro componentes, los resultados del programa sean los siguientes:

Establecimiento de coaliciones normativas. Creación de cuatro coaliciones normativas dirigidas por los grupos de trabajo sobre la pobreza rural, que cuenten con la participación activa de representantes de las municipalidades en el grupo de consulta, miembros de la red de Dinámicas Territoriales Rurales, y otras organizaciones y partes interesadas.

Análisis de políticas. Elaboración de documentos de trabajo, notas de orientación y notas de prensa, derivados de los análisis de las tendencias, las dinámicas y los factores determinantes de los diferentes tipos de pobreza rural en los distintos contextos regionales basados en pruebas; bases de datos de cada país y herramientas para proporcionar evaluaciones *ex ante* sobre posibles políticas e inversiones; informes anuales de los países sobre los procesos de consulta de los principales formadores de opinión y los encargados de la adopción de decisiones, e informes relativos a la experiencia sistematizada del FIDA sobre el terreno en relación con las principales cuestiones normativas, las oportunidades y las prioridades identificadas en los procesos de consulta.

Diálogo sobre políticas y comunicación. Elaboración de un programa anual de diálogo sobre políticas; informes de los concursos públicos, los viajes de aprendizaje y las visitas sobre el terreno de personalidades influyentes, los encargados de formular las políticas y sus asesores; notas de prensa e informes sobre campañas de comunicación, entre ellos, copias de artículos de prensa y otros informes de los medios de comunicación; resúmenes de los principales mensajes del FIDA dimanantes del programa de diálogo, y un informe sobre la pobreza rural en América Latina.

Apoyo normativo. Elaboración de informes sobre las iniciativas de asistencia técnica y de creación de capacidad en apoyo de los organismos públicos a escala nacional y subnacional; informes sobre las iniciativas que apoyan los cambios en las estrategias, las políticas o las inversiones a escala nacional y subnacional, y la disponibilidad de personal capacitado para las operaciones del FIDA y los equipos en los países.

14. El programa permitirá hacer aportaciones a las estrategias regionales y los ciclos de proyectos del FIDA en los cuatro países que participan en forma directa, aunque no se limitará a estos. Aprovechando los resultados del programa, el FIDA y otros organismos de desarrollo podrán:
- a) sintetizar y agregar valor a su experiencia práctica en la región que sea pertinente desde el punto de vista de las políticas;
 - b) reforzar la pertinencia normativa y social de su programación y la calidad de sus estrategias regionales y nacionales;
 - c) crear asociaciones con nuevos actores públicos y privados con una influencia creciente en la elaboración de estrategias, políticas e inversiones directamente pertinentes para la población pobre;
 - d) detectar los factores determinantes y las trayectorias para ampliar las prácticas innovadoras y efectivas, y e) fortalecer sus vínculos con las redes regionales existentes que disponen de la capacidad técnica y política y que pueden movilizarse a favor de la reducción de la pobreza rural y reforzar la sostenibilidad del propio programa.

V. Disposiciones para la ejecución

15. La ejecución y la gestión del programa estarán a cargo del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (www.rimisp.org). El Rimisp es un asociado del FIDA reconocido, que a inicios del decenio de 1990 desarrolló la primera de las redes regionales de conocimientos (FIDAMERICA) y colaboró con varias divisiones e iniciativas del FIDA, entre las más recientes, las consultas para elaborar el Informe sobre la pobreza rural 2010 del FIDA y el proyecto sobre el impacto de la crisis financiera en la población rural pobre de América Latina cuyos resultados han sido muy satisfactorios. Durante los últimos 10 años, el Rimisp ha elaborado y gestionado una cartera de 176 proyectos de investigación, aprendizaje social, desarrollo de capacidades, asesoramiento en materia de políticas y comunicación, con un presupuesto combinado por encima de USD 40 millones. En la actualidad, cuenta con proyectos activos en 16 países de América Latina y el Caribe, y la colaboración de docenas de asociados locales del sector público y privado.
16. Se establecerá un comité directivo del programa de apoyo a la unidad de coordinación, mediante una supervisión programática y estratégica. Dicho comité estará compuesto por un representante del FIDA y un representante del Rimisp, así como por tres miembros independientes nombrados conjuntamente por el FIDA y el Rimisp. Entre otras cosas, el comité: a) aprobará los planes operativos anuales; b) aprobará los informes anuales técnicos y financieros; c) aprobará los informes anuales de seguimiento y evaluación, y d) brindará asesoramiento a la unidad de coordinación y al Rimisp sobre cuestiones estratégicas y programáticas, a fin de mejorar la pertinencia, la calidad y la eficacia del programa.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

17. El programa estará cofinanciado por el FIDA y el Rimisp. La contribución del Rimisp proviene de una donación básica de financiación del CIID recibida en 2007. Esta financiación es absolutamente independiente de otros recursos que el CIID haya podido consignar en cualquier convenio concertado con el FIDA y se añade íntegramente a estos. El CIID es consciente de la decisión del Rimisp de cofinanciar este programa con el FIDA y la respalda plenamente.

Resumen del presupuesto y plan de financiación (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Número</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Rimisp</i>
1	Personal (incluidos los subcontratistas)	300 600	252 000
2	Servicios profesionales	111 900	18 900
3	Gastos de viaje	46 800	-
4	Equipo	-	14 000
5	Costos operacionales, rendición de informes y publicaciones	1 078 878	1 072 000
6	Capacitación y aumento de la capacidad	112 500	-
7	Costos administrativos	173 322	142 475
	Total	1 824 000	1 499 375

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Pro-rural poor national and subnational strategies, policies and investments are enhanced through evidence- and learning-based policy analysis, policy dialogue and policy support, in four LAC countries.	<ul style="list-style-type: none"> •Number of rural poverty strategies, policies, and investments improved •Number of poor rural individuals, households, groups and/or communities reached by the improved strategies, policies, and investments; disaggregated by gender where possible 	<ul style="list-style-type: none"> •Annual programme reports •Monitoring and evaluation (M&E) reports •Information from public agencies (websites, reports) •Final external evaluation 	<ul style="list-style-type: none"> •Countries do not undergo major crisis that severely affect the normal policy process and agendas
Objectives	(a) Effective rural poverty policy coalitions active in four countries; (b) Improved understanding of rural poverty among policymakers and other policy-influential stakeholders; (c) Changes implemented in the rural poverty policy agenda; (d) Staff of IFAD operations and country teams improve their capacity to engage in policy processes.	<ul style="list-style-type: none"> •Rural poverty agenda improved in four countries •At least two leading government agencies have improved policies, programmes and investments in each of four countries •Increased IFAD strategic partnerships and alliances with traditional and non-traditional partners, in four countries. 	<ul style="list-style-type: none"> •Annual programme reports •Annual surveys of programme participants •Information from public agencies (websites, reports) 	<ul style="list-style-type: none"> •Rural poverty attracts the interest of influential policymakers •Stability of government decision makers and technical teams within the normal bounds of administrations •Constraints imposed by procedures and regulations do not impede the timely implementation of changes
Outputs	<ul style="list-style-type: none"> •Coalition-building: policy coalitions in each country led by rural poverty working groups (RPWGs) •Policy analysis: policy analysis and systematization reports widely used by policymakers •Policy dialogue: greater agreement among policymakers and other policy-influential stakeholders on top priorities for policy and institutional change •Policy support: greater capacity of decision makers and staff of leading government agencies to effect policy change; staff of IFAD operations and country teams trained in policy processes 	<ul style="list-style-type: none"> •Four policy coalitions each led by a RPWG actively functioning •24 policy analysis reports, 24 media briefs, nine systematization reports and one Latin America Rural Poverty Report, produced and used/cited by policymakers in the four countries •Ten leading policymakers and 20 other influential stakeholders in each country actively engaged in policy dialogue processes led by RPWGs •30 articles/reports published in mass media of each country •Ten government agencies receive technical assistance on policy issues •18 exchange visits between rural development projects of the participating countries 	<ul style="list-style-type: none"> •Annual programme reports •M&E reports •Annual surveys of programme participants included in M&E reports 	<ul style="list-style-type: none"> •Political or social unrest in the participating countries do not affect the implementation of the programme •Devaluations or other economic shocks do not reduce the capacity of the programme to finance activities •Other commitments do not compete for the time and attention of the participating partners
Key activities	<p>In each of the four countries:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Build pro-rural poor coalitions and RPWGs •Prioritize policy issues and define national agendas •Conduct policy analysis on priority issues •Convene, organize and facilitate policy dialogue involving leading policymakers and other influential stakeholders •Provide capacity-building and technical assistance to key public agencies •Establish effective links with leading journalists and provide them with useful information and analysis •Train staff of IFAD operations and country teams 	<ul style="list-style-type: none"> •# of meetings of RPWGs •# of participants in policy coalitions from different constituencies •# of contracts issued with independent centres for policy analysis •# of policy dialogue events •# of capacity-building and technical assistance events •# of media briefs, press releases, briefings and meetings with journalists •# of learning/sharing events for staff of IFAD operations and country teams •% of participants who rank the activities as relevant, good and useful 	<ul style="list-style-type: none"> •Evaluations and minutes of activities •Annual programme reports •M&E reports •Annual surveys of programme participants included in M&E reports 	<ul style="list-style-type: none"> •Programme coordination unit in place •Information shared about new programme with key partners in four countries •Contracts established with local organizations that can host the RPWGs •Timely flow of funds and reports between Rimisp and subcontractors

